

Núm. 225

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 50925

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32793

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0066/2021 (MC/CP-2096/2018-VA (ALBERCA AYE)), con destino a riego, en el término municipal de Tordesillas (Valladolid).

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "La Granja" (G19405745) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de - De referencia VA-5-10, inscrito en la Sección A del Registro de Aguas a nombre de D. Félix De Paz Álvarez y D. Pablo Santiago Valea.

- Las inscripciones 24998 y 24999 relativas al aprovechamiento de referencia VA-4-8, inscrito en la Sección A del Registro de Aguas a nombre de que constan en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D.ª María Pilar Bueno García Rendueles.

Autorizar la modificación de características de concesión de aquas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "La Granja" (G19405745)

Tipo de uso: Riego por aspersión de 36,60 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 44,2658 ha.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m3): 214.036,80

Volumen máximo mensual (m³): 85.769,49

Caudal máximo instantáneo (I/s): 73,92

Caudal medio equivalente (l/s): 11,79

Procedencia de las aguas: Río Duero (masa de agua superficial 30400378 – Río Duero 22)

Plazo por el que se otorga: 75 años desde el 1 de enero de 1986.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, VA-7-27, de fecha 8 de febrero de 2022. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 12 de septiembre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240040916-1